

# Resolución de Decanato 561 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente Nº 10.632/2024 – Posesión de funciones del Prof. Matías G. Choque - JTPSD – Área Disciplinar Matemática - Ciclo CIU 2024-2025 – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 08/05/2025

#### VISTO:

La Res. D 203/2025 NAT – UNSa – relacionada a la designación del Prof. Matías Gabriel Choque - en los dos (2) cargos vacantes de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para cumplir la función DOCENTE para el área disciplinar MATEMÁTICA - en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2024-2025) de la Facultad de Ciencias Naturales, sede central; y

### CONSIDERANDO:

Que el citado profesional ha cumplimentado toda la documentación necesaria para acceder a los haberes correspondientes, con posesión de funciones el 03 de febrero de 2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del PROF. MATIAS GABRIEL CHOQUE – DNI N° - 37.777.795 - en los dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para el ÁREA DISCIPLINAR MATEMÁTICA- para el Ciclo de Ingreso 2024-2025 - EQUIPO AMPLIADO (Febrero-Marzo de 2025), a partir del 03 de febrero de 2025, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente a los fondos dispuestos por Res. CS 342/22 y CS 356/24 para el presente ciclo de ingreso.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, Prof. Choque, Prof. Coordinadora de CIU, Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Geología, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán Secretaria de Articulación Institucional Facultad de Ciencias Naturales Dra. Marta Cristina Sanz

Decana

Facultad de Ciencias Naturales